

Resumen de la intervención de Villaraco a los miembros del Consejo. (...continuación)

Incertidumbres económicas. “La situación económica condicionará sin duda todos los temas sociales que están a debate, el empleo, la sanidad, la educación, las pensiones, los salarios... y no cabe duda que dicha situación mantiene serias incertidumbres, que tienen que ver con elementos externos e internos preocupantes; Una cierta parálisis de la construcción europea, así como su nulo crecimiento económico -hay que tener en cuenta que estamos hablando de la zona de mayor intercambio comercial de la economía española... y todo ello tiene repercusiones directas sobre el empleo... la persistencia de los altos precios del petróleo, del cual España es absolutamente dependiente... nuestra inflación dobla la media de la UE y nuestra balanza comercial es cada día más negativa”.

El crecimiento económico. “Es cierto que a pesar de todo la economía crece (en torno al 3%, y se está creando empleo, pero es un empleo precario, como demuestran las altísimas tasas de eventualidad... además es un crecimiento basado fundamentalmente en la construcción y en el consumo familiar... un crecimiento económico difícil de sostener”.

Las negociaciones con el Gobierno y la Patronal. “En este marco económico estamos abordando la negociación confederal... una negociación que comenzaba el pasado año, con una interesante declaración de intenciones sobre como mejorar el empleo, la sanidad las pensiones, la atención a las personas dependientes, la educación...”

“Es cierto que el Gobierno afrontó ciertas reformas en relación con algunos derechos civiles, cierto reparto de la renta con las subidas de las pensiones mínimas y el salario mínimo interprofesional... sin embargo no está clara su voluntad de afrontar las cuestiones de fondo...”

La ley de atención a las personas dependientes. “... si bien los criterios generales están avanzados, existe una falta de definición en materia de financiación... CC.OO., sabéis, estamos defendiendo que podría ponerse en marcha utilizando parte de los excedentes de la Seguridad Social y articulando la prestación entre las distintas administraciones...”

Las Pensiones. “... en este tema los trabajos avanzan lentamente... es cierto que se han tomado algunas medidas -incremento de las mínimas- que CC.OO. considera positivas, ... pero este tipo de medidas deberían inscribirse en un acuerdo global, pues se trata de un tema muy sensible y habrá de conjugarse la redistribución y la sostenibilidad del sistema.”

La Sanidad. “... En la sanidad se produce una situación similar... si bien la aportación extraordinaria que ha realizado el Estado resuelve algunos problemas, no deja de ser un parche... aquí también CC.OO. reclamamos un acuerdo más global, que tenga en cuenta una financiación sostenida, la corresponsabilidad de las Comunidades Autónomas y sobre todo unas prestaciones homogéneas en todo el Estado”

La Educación. “... desde CC.OO. defendemos una enseñanza; pública, laica y compensadora de las desigualdades de origen... si bien el proyecto de Ley Orgánica de la Educación, en principio, contiene aspectos positivos -que limitan los destrozos del PP-, tiene importantes ausencias que debemos trabajar para que recoja -me refiero sobre todo a la falta de financiación, pero también a una cohesión del sistema, la religión debe mantenerse fuera del currículum... la unificación de los subsistemas de la Formación Profesional...”

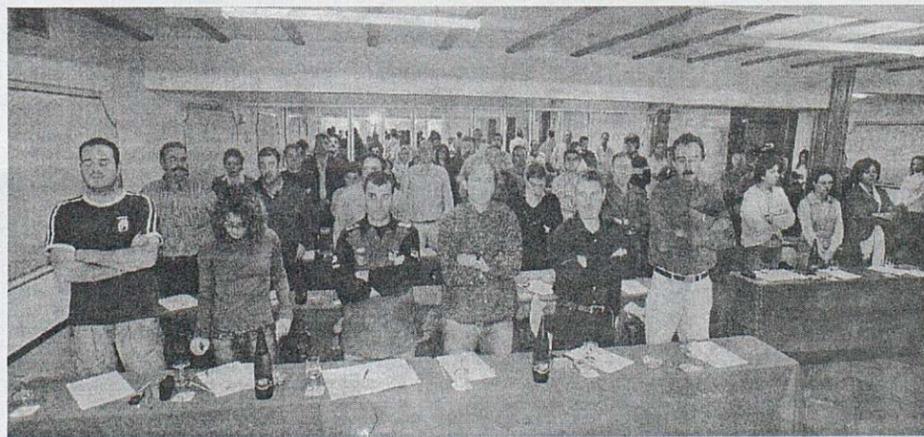
El empleo y la eventualidad. Nuestro objetivo en la mesa de negociación -con el Gobierno y la Patronal es conseguir un empleo más productivo y de mejor calidad... las tasas

de eventualidad en España son el doble que en la Unión Europea, -13,6% frente al 33,26%- en Toledo alcanzan el 38%-... a pesar de esta gravísima situación de precariedad la posición del Gobierno se aproxima peligrosamente a la de la patronal... insiste en la reducción de costes empresariales, en el abaratamiento del despido y es impreciso en cuestiones básicas como la regulación de las contrataciones y subcontratas así como sobre la actuación en este tema de las inspecciones de trabajo... debemos seguir atentos durante las próximas semanas... seguir trabajando para transmitir nuestras alternativas a los trabajadores y trabajadoras y pendientes y dispuestos a realizar las acciones necesarias según se vayan desarrollando las negociaciones...”

Aquí en Toledo

En materia de empleo. “... además del seguimiento de las negociaciones a nivel estatal, aquí en Toledo, en materia de empleo, debemos redoblar nuestro trabajo... la tasa de eventualidad se sitúa en el 38%, se está produciendo una importante destrucción de empleo -en algunos sectores como el textil de manera dramática... también en empresas concretas como CYDES, AUSONIA, LM, SANMINA..., el paro femenino es cuatro veces superior al masculino -19% frente al 4,78%-... debemos centrar nuestro trabajo en reducir las tasas de eventualidad tanto en la empresa privada como en las administraciones públicas y plantear iniciativas de atención a la generación de empleo en algunas comarcas, con especial atención a la de Talavera...”

Atajar la siniestralidad laboral. “Las dimensiones de este problema son alarmantes... Castilla-La Mancha es la segunda región en la que más se han incrementado los accidentes laborales en lo que va de año...” “en Toledo los accidentes mortales ya superan a estas alturas del año las del 2004”... “ante esta situación debemos reaccionar con energía”... “el 10 de noviembre se ha convocado a los delegados y delegadas sindicales de la región, aquí en Toledo, para poner de manifiesto nuestro rechazo a esta situación y denunciar ante la opinión pública a los empresarios y a la administración...” “vamos a exigir; que los que



Los miembros del Consejo Provincial guardaron un minuto de silencio en recuerdo de Eugenio Gómez



Villaraco en un momento de su intervención

tienen que cumplir la ley de prevención de riesgos laborales -los empresarios- la cumplan y los que tienen que vigilar su cumplimiento y sancionar los incumplimientos -la administración- lo hagan...”

La negociación de los convenios. “... la del 2005 prácticamente está cerrada... lo que tenemos que hacer es ponernos a trabajar en las plataformas de los convenios que habrán de negociarse en 2006” ... “tenemos que abordarla con celeridad... hay que intentar llegar al mes de mayo con ella cerrada...” “... para poder centrar el trabajo del segundo semestre del año en la realización de las elecciones sindicales...”

Las elecciones sindicales. “... como sabéis el periodo álgido de celebración de las elecciones sindicales se producirá durante el segundo semestre de 2006 y el primero de 2007...” “debemos preparar las elecciones en cada rama ... ajustar métodos, cooperación, apoyo de las distintas estructuras...” “... las elecciones sindicales no son un mero trámite, son la base en la que se asienta la influencia, la fuerza y el crecimiento del Sindicato...” “los resultados de CC.OO. en la provincia de Toledo son de los mejores a nivel nacional, pero debemos no solo mantenerlos... debemos ampliar los mapas electorales, llegar a empresas donde aún no tienen representantes los trabajadores... y todo ello es posible en muchos sectores...”

La afiliación. “... en este repaso de tareas, quiero referirme también a la importancia de

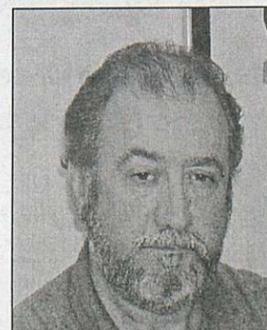
trabajar desde todas las estructuras para ampliar la afiliación de los trabajadores y trabajadoras a CC.OO.” ... “...la afiliación tiene una importancia vital para el Sindicato, no solo es el soporte económico para desarrollar la actividad sindical...” “el mantener unas finanzas propias -que no dependan de subvenciones- nos garantiza la independencia...” “... es además un dato objetivo para medir nuestra influencia entre los trabajadores y, como las elecciones sindicales, más aún, es la muestra de la identificación de los trabajadores y trabajadoras con el sindicato...” “También en este apartado, como en el de las elecciones sindicales, CC.OO. de Toledo es la provincia que mayor crecimiento tiene en Castilla-La Mancha y con absoluta seguridad de todo el país... y eso, estoy seguro, no es fruto de la casualidad, es fruto de nuestro trabajo, de la atención a la gente, ... es sin duda un indicador de nuestra relación con los trabajadores...” “... a primeros de año la afiliación rondaba los 14.000, ayer mismo pedía datos y hemos superado los 15.5000...” “... nuestros objetivos en este capítulo deben ser ambiciosos, en los próximos tres años debemos aproximarnos a la cifra de 20.000 afiliados y afiliadas...” “... si damos respuestas a los problemas el trabajador se afilia... pues sigamos dando respuestas...”

Debemos ser útiles a los trabajadores. “... esas son algunas de las tareas para los próximos meses...” “... además debemos retomar desde la dirección la gestión del día a día, temas de finanzas -preparar los presupuestos para 2006-, darle una vuelta a la política informativa, realizar los ajustes necesarios en nuestra asesoría- tras el traslado de los juzgados...”

“Tenemos un sindicato fuerte y debemos de mantenerlo con esa fuerza al servicio de los trabajadores y trabajadoras...” yo pondré el mejor de mí mismo en el empeño... no será evidentemente igual sin Eugenio... pero entre todos continuaremos su trabajo, seguiremos su ejemplo y haremos lo que sabemos hacer; trabajar por mejorar las condiciones de vida de los trabajadores y por avanzar hacia una sociedad más justa, más democrática, más igualitaria y más solidaria... siempre con cabeza... con inteligencia... pero también con el corazón... con el corazón en la izquierda”.

Reestructuración del Secretariado

Tras la elección del nuevo Secretario General, se imponía una reestructuración del Secretariado. El criterio de la Ejecutiva ha sido realizar el menor número de cambios posibles, manteniendo el conjunto de las Secretarías tal y como estaba, a excepción de la de Organización, y la de Empleo y Formación. Para la secretaría de Organización ha sido elegido Juan José González Rodríguez, que anteriormente ocupaba la secretaría de Empleo y Formación. A su vez, para esta secretaría, la de Empleo y Formación, ha sido elegida la compañera Ana Blanca Sanz Garrido, que ya venía desempeñando trabajos en este área.



Juan José González



Ana Blanca Sanz